# ACTA DE ADJUDICACIÓN
# LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE TRABAJADOR/A SOCIAL JORNADA COMPLETA PARA DESEMPEÑARSE EN EL CENTRO ELOISA ZURITA N°116 – 2021

En Antofagasta a 15 de octubre de 2021, siendo las 15:30 horas horas, se reúnen el **Fabiola Rivero Rojas, Coordinadora de la Unidad de Equidad e Inclusión, Darling Sandoval Toro, encargada regional área Violencia contra las Mujeres, y Carmen Hammer Bailey, Encargada de Estudios de la unidad de Equidad e Inclusión** el con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

**TRABAJADOR/A SOCIAL JORNADA COMPLETA CENTRO ELOISA ZURITA**

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establece como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 01 de 10 de 2021, a saber:

**REQUISITOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Otorgar atención de calidad, articulando las redes de apoyo familiares y comunitarias de la mujer para el fortalecimiento de su proceso reparatorio.
- ✓ Diseñar y co-construir con las mujeres el Proyecto de Intervención Individual (PII).
- ✓ Ser responsable de preparar, facilitar y evaluar la intervención grupal.
- ✓ Coordinación con redes del territorio, para facilitar el acceso de las mujeres a prestaciones sociales que contribuyan a restituir sus derechos sociales, económicos y culturales.
- ✓ Apoyar las intervenciones psicológicas, jurídicas y psiquiátricas, a través de la gestión en red de servicios y prestaciones complementarias a dichas áreas de intervención.
- ✓ Realización de informes de proceso, de egreso y de evaluación final, aportando su experticia en factores e intervenciones sociales.
- ✓ Participar en la elaboración y ejecución del Proyecto piloto.
- ✓ Registrar la información requerida de las mujeres atendida y el reporte de intervención mediante Planillas de Registro y/o Sistema Informático, según sea requerido;
- ✓ Participar en las reuniones de equipo, desarrollando condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.
- ✓ Otras funciones que tras la implementación del Centro resulte indispensable para el debido desarrollo del mismo, conforme las instrucciones impartidas por la Coordinadora/o y/o el organismo ejecutor.

Respecto a otras habilidades, se les solicita que:

- ✓ La persona muestra interés genuino por desempeñar el cargo y ser partícipe de esta nueva Unidad.
- ✓ La persona se muestra propositiva respecto de las funciones que debería desempeñar.
- ✓ La persona se muestra propositiva y creativa respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.
- ✓ La persona es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.
- ✓ La persona demuestra tener los conocimientos necesarios para desempeñarse adecuadamente en el cargo.

**ANTECEDENTES SOLICITADOS**

- ✓ Excluyente: Título profesional de Trabajador/a Social otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por la Universidad de Chile (acreditable).
- ✓ Conocimientos en género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia (acreditable).
- ✓ Conocimientos y experiencia profesional con poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria (acreditable).
- ✓ Experiencia profesional en trabajo intersectorial y activación de redes interinstitucionales para mujeres que viven violencia (acreditable).

**RUBRICA DE EVALUACIÓN**

**LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE TRABAJADOR/A SOCIAL JORNADA COMPLETA PARA DESEMPEÑARSE EN EL CENTRO ELOISA ZURITA**

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

**ETAPA 1:** Dimensión antecedentes (corresponde al 70% del puntaje final):

*Criterios:* formación, competencias técnicas y experiencia laboral.

*Tabla 1:* Rúbrica para evaluar antecedentes.

**ETAPA 2:** Dimensión entrevista personal (corresponde al 30% del puntaje final):

*Criterios:* interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

*Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación*

Cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

| Nivel | Puntaje |
|---|---|
| Alto | 3 |
| Medio | 2 |
| Bajo | 1 |
| Insuficiente | 0 |

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista personal: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 70% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Los tres primeros puntajes pasarán a etapa de entrevista personal. La convocatoria podrá ser declarada inadmisible si los postulantes elegibles no obtienen un puntaje total, igual o superior a 2.1 puntos.

**Tabla 1:** Rúbrica para evaluar antecedentes

| | | Puntaje | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Criterios** | **%** | **0** | **1** | **2** | **3** |
| Profesional con título de Trabajador/a Social otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. | 25% | El/la postulante no acredita estar en posesión de título profesional de Trabajador/a Social. | No aplica. | No aplica. | El/la postulante acredita estar en posesión de título profesional de Trabajador/a Social. |
| Conocimiento en género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres, atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia. | 25% | El/la postulante no acredita poseer conocimientos en género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia. | El/la postulante acredita poseer conocimientos en dos de las temáticas referidas, pudiendo ser éstas: género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia. | El/la postulante acredita poseer conocimientos en tres de las temáticas referidas, pudiendo ser éstas: género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia. | El/la postulante acredita poseer conocimientos en todas las temáticas referidas: género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia. |
| Conocimientos y experiencia profesional con poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria. | 25% | El/la postulante no acredita poseer conocimientos ni experiencia profesional con poblaciones vulnerables, salud mental y/o perspectiva comunitaria. | El/la postulante acredita poseer conocimientos y experiencia profesional en una de las temáticas referidas, pudiendo ser ésta: poblaciones vulnerables, salud mental o perspectiva comunitaria. | El/la postulante acredita poseer conocimientos y experiencia profesional en dos de las temáticas referidas, pudiendo ser éstas: poblaciones vulnerables, salud mental y/o perspectiva comunitaria. | El/la postulante acredita poseer conocimientos y experiencia profesional en todas las temáticas referidas: poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria. |
| Experiencia profesional en trabajo intersectorial y activación de redes interinstitucionales para mujeres que viven violencia. | 25% | El/la postulante no acredita poseer experiencia profesional en trabajo intersectorial o activación de redes interinstitucionales para mujeres que viven violencia. | No aplica. | El/la postulante acredita poseer experiencia profesional en trabajo intersectorial o activación de redes interinstitucionales para mujeres que viven violencia. | El/la postulante acredita poseer experiencia profesional en trabajo intersectorial y activación de redes interinstitucionales para mujeres que viven violencia. |

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos a consultar en entrevista personal

| | | Puntaje | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Criterios** | **%** | **0** | **1** | **2** | **3** |
| La persona muestra interés genuino por desempeñar el cargo y ser partícipe de esta nueva Unidad. | 20% | Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada. | Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada. | Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada. | Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada. |
| La persona se muestra propositiva respecto de las funciones que debería desempeñar. | 10% | | | | |
| La persona se muestra propositiva y creativa respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo. | 20% | | | | |
| La persona es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto. | 15% | | | | |
| La persona demuestra tener los conocimientos necesarios para desempeñarse adecuadamente en el cargo. | 35% | | | | |

Se procede abrir las postulaciones:

**Candidato N°1:** Natalia Soto Quiroz, RUT 15.622.995-4, de profesión Asistente Social
**Candidato N°2:** Andrea Guerra Valenzuela, RUT 17.434.384-5, de profesión Trabajadora Social
**Candidato N°n:** Nicole Diaz Abarca, RUT 17.002.380-3, de profesión Trabajadora Social

**3. RESULTADOS PONDERADOS DE LAS EVALUACIONES DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS DE LOS POSTULANTES.**

| **Apellidos** | **Nombres** | **Puntaje Antecedentes** | **Puntaje Entrevista** | **Puntaje ponderado final** |
|---|---|---|---|---|
| **Soto Quiroz** | **Natalia** | **2.1** | **0.94** | **3** |
| **Guerra Valenzuela** | **Andrea** | **1.93** | **0.74** | **2.67** |
| **Diaz Abarca** | **Nicole** | **1.23** | **0.56** | **1.79** |

**CONCLUSIÓN:**

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **Psicólogo Supervisor técnico Centro Eloisa Zurita** en Convenio Ejecución Sernameg-Universidad de Antofagasta, se concluye que la señora Natalia Soto Quiroz Rut 15.622.995-4 cumple en su totalidad con lo solicitado.

Se puso término a la sesión, siendo las 17:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:

**Fabiola Rivero Rojas**
**Coordinadora Unidad Equidad e Inclusión**

**Darling Sandoval Toro**
**Encargada Regional Violencia Contra la Mujer Sernameg**

**Carmen Hammer Bailey**
**Encargada de Estudios Unidad de Equidad e Inclusión**